

## Grupo Investigación

Coordinador: José Ramón Martínez Riera

### Componentes

Núria de Argila Fernández-Durán  
María Teresa Climent Amorós  
Ana Isabel Ganso  
Ana García Pozo  
Vicente Gea Caballero  
Jessica Goodman Casanova  
Pilar Marqués Sánchez  
Maite Moreno Casbas

El progreso del conocimiento, nuestra necesidad de conocer es el primordial motivo de toda investigación. La investigación constituye junto con la gestión, la práctica y la educación, uno de los 4 pilares en los que se fundamenta la Enfermería<sup>1</sup>.

Los fundamentos científicos de la profesión se amplían y mejoran sólo a través de la investigación. Esta expansión del conocimiento es de poca utilidad para la profesión en su conjunto si se queda solamente en revistas de investigación o en la mente de los investigadores; los hallazgos de la investigación deben formar parte de la práctica asistencial.

Aunque las enfermeras perciben la investigación positivamente, no pueden acceder a la información derivada de la misma, o encuentran muchas dificultades para evaluar los resultados encontrados.

Los déficits autopercebidos son de naturaleza básica, incluyendo la dificultad para la búsqueda y localización de artículos de investigación, habilidades para interpretar los resultados que esos artículos ofrecen y dificultad para aplicarlos a la práctica, entre otros.

Los ámbitos de las enfermeras investigadoras y las enfermeras asistenciales han permanecido separados durante mucho tiempo; podríamos afirmar que la investigación se incorpora de forma muy limitada en la práctica enfermera. El tema de las barreras y factores facilitadores de la utilización de la investigación entre enfermeras ha sido abordado por diversos autores.

Donaldson y Crowley<sup>2</sup> definieron la Enfermería como disciplina profesional, distinta de las disciplinas académicas en tanto en cuanto el objetivo de las primeras es saber si sus teorías son

---

<sup>1</sup> Vélez Vélez, E. Investigación en Enfermería, fundamento de la disciplina. Rev Adm Sanit.2009;7(2):341-56

descriptivas, sin importar si la investigación en la que se fundamentan es básica o aplicada, mientras que las disciplinas profesionales tienen objetivos prácticos y, por tanto, generan o deben generar tanto teorías descriptivas como prescriptivas, afrontando estas últimas la implementación del conocimiento en un sentido práctico.

La investigación básica y la aplicada son necesarias en una disciplina profesional, porque cada disciplina tiene un objetivo práctico diferente que influye sobre la perspectiva de ese campo de conocimiento, influye sobre la forma en la que conceptualiza el mundo y los interrogantes que plantea como objeto de investigación.

Ante esto se plantea el dilema de si se puede hablar de *Investigación enfermera, investigación en Enfermería o investigación en cuidados*. Si son compatibles, son lo mismo o existen diferencias.

En algunas disciplinas se plantea el dilema de los paradigmas. En el caso de la Enfermería ¿podemos decir que tal dilema está superado? El objetivo de la investigación en enfermería está o debería estar por encima del dilema de los paradigmas, y no olvidar que nuestro objeto disciplinar es el cuidado.

Actualmente, a nivel internacional, hay una persistente llamada a adoptar una práctica enfermera basada en la evidencia, implementarla, enseñarla, estudiarla y estandarizarla.

Existe una gran heterogeneidad profesional, con enfermeras muy comprometidas y motivadas en el desarrollo de la disciplina y la profesión, y enfermeras menos motivadas y ancladas en una práctica rutinaria, para quienes investigación y evidencia suena a algo lejano, difícil.

El acercamiento a la investigación es necesario y admite distintos niveles de compromiso. ¿Es necesario que todas las enfermeras investiguen? ¿Es necesario que todas estemos al tanto de los últimos hallazgos de la investigación en nuestro campo de práctica particular? La respuesta a ambas interrogantes es clara.

El rol de la enfermera ante la evidencia, al igual que ante la investigación, se mueve en un *continuum* que va desde ser meramente consumidor de evidencia científica a ser productor de evidencia o investigación. La evidencia científica, desde la clínica, nos ayuda a cuestionarnos la práctica, a dudar de lo cotidiano, paso previo para el cambio, y puede llevarnos a un mayor nivel de compromiso. Por otro lado, hay pocas dudas de que la utilidad de los hallazgos de la investigación está en su uso y que la clave para su utilización está en manos de quienes realizan la práctica asistencial, las enfermeras asistenciales. Ninguno de los roles es sencillo y dependen de las capacidades, tiempo, conocimientos, actitudes de cada uno de los profesionales, así como de

---

<sup>2</sup> Donaldson SK, Crowley DM. The discipline of nursing. En: Kenney JW, editor. *Philosophical and Theoretical Perspectives for Advanced Nursing Practice*. 3th ed, Jones & Bartlett Publishers (Canada), pp. 2002

los medios que les rodean. Pero para ello ¿qué papel juegan las instituciones sanitarias y políticas?

Si bien es cierto que la actividad investigadora en enfermería ha experimentado un claro avance en los últimos 20 años en nuestro país gracias, entre otros factores, a las sociedades científicas, la aparición de revistas científicas de enfermería, la modificación, por parte del FIS en 1987, de los requisitos para la solicitud de financiación para la investigación, permitiendo que las enfermeras pudiesen participar en proyectos de investigación como investigadores principales., la creación en 1996 del grupo INVESTEN, el establecimiento del Centro Colaborador Español del Instituto Joanna Briggs para los cuidados en salud basados en la evidencia, no es menos cierto que la misma aún cuenta con graves dificultades que en ocasiones están poniendo en peligro, incluso, la presencia de enfermeras en la Universidad.

Ante todo esto, y como punto de partida, se plantean como objetivos de este grupo de trabajo los siguientes:

1. Concretar si hablamos de Investigación enfermera, investigación en Enfermería o investigación en cuidados
2. Identificar los posibles elementos que favorecen la investigación enfermera.
3. Determinar cuál debe ser el papel que deben jugar las instituciones sanitarias y políticas sanitarias.
4. Analizar aquellos elementos distorsionadores y/o limitadores que podrían ser susceptibles de cambio.
5. Discutir las posibles soluciones.
6. Tratar de buscar elementos de difusión que hagan llegar a los profesionales, instituciones y decisores sanitarios y políticos nuestras inquietudes.